



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00299145- -UNC-ME#FL - Designación Profesora María Emilia Herrera

---

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora María Emilia HERRERA (Leg. Univ. N° 54.589) en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la asignatura Lengua Inglesa II – Sección Inglés- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La licencia otorgada a la Profesora Ileana Yamina Gava por RD-2025-696-E-UNC-DEC#FL.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

***Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo***

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino a la Profesora María Emilia HERRERA (Leg. Univ. N° 54.589) en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la asignatura Lengua Inglesa II –Sección Inglés- desde el 5 de mayo de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2025.

ARTÍCULO 2º- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3°: "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4°- Comunicar y dar forma.

LGL